

INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PRL

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO DE LA JORNADA

- Los riesgos laborales afectan de manera diferente a los hombres y las mujeres. De ahí que sea necesario aplicar la perspectiva de género a la seguridad y salud en el trabajo.
- Sensibilizar en la necesidad de aplicar el enfoque de género en PRL
- Aportar información sobre las diferencias de género en los distintos factores de riesgo.
- Orientar al personal técnico en prevención, personal delegado de PRL, responsables de dirección y mandos intermedios en la importancia de incluir la perspectiva de género en la gestión preventiva.

DURACIÓN

90-120 min.

CONTENIDOS

- La integración de la perspectiva de género en PRL:
 - Del enfoque neutro al enfoque con perspectiva de género
 - Visibilizar la necesidad de cambio
 - Fomentar un cambio cultural orientado a la gestión de la diversidad
- La importancia de los datos segregados por género y sexo en las diferentes especialidades: Seguridad, Higiene, ergonomía, psicosocial y vigilancia de la salud
 - Aportar la información ajustada en la identificación de los riesgos
- Aplicación de la perspectiva de género en todas las fases de la acción preventiva: evaluación, planificación, formación e información, vigilancia de la salud.
 - Fomentar una gestión preventiva atendiendo a la diversidad de género en cada fase de acción.
- Ajustar el enfoque tradicional en la gestión de la salud laboral
 - Detección e identificación de enfermedades laborales: La salud de hombres y mujeres es diferente
 - El examen de salud